

Elaborados de Carne S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ELABORADOS DE CARNE S.A. "EDCA"**

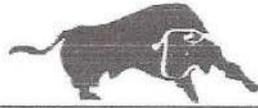
En la ciudad de Cuenca a los 08 días de Junio del año dos mil veinte, siendo las ocho horas de la mañana, en la sala de sesiones de la compañía Ubicada en la Av. Gil Ramírez Dávalos #14-34 de la ciudad de Cuenca, previa convocatoria efectuada mediante publicación realizada en el diario el Mercurio de esta ciudad, en edición correspondiente, el día 30 de Mayo del año en curso, se reúnen los accionistas de la compañía ELABORADOS DE CARNE S.A. "EDCA", señores:

Sra. Gladys Eljuri Antón, en su calidad de representante legal de EMPRONORTE OVERSEAS INC, propietaria de seis millones quinientas cincuenta y tres mil trescientas cincuenta acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan el 41,16% del capital suscrito y pagado de la compañía, quien comparece mediante poder otorgado a favor del señor Pedro Argudo Gualpa.

Dr. Henry Eljuri Antón. Por sus propios derechos, propietario de tres millones ochocientos mil setecientos noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una que representa el 55,28% del capital suscrito y pagado de la compañía quien comparece mediante poder otorgado a la señora Valeria Lima Cortés.

Accionistas que en conjunto representan el 96% del capital suscrito y pagado, existiendo por tanto quórum legal y estatutario necesario para declarar constituida e instalada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la sesión la señora Valeria Lima Cortés en calidad de apoderada del Presidente de la empresa Doctor Henry Eljuri Antón. y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. David Mora Vintimilla, El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se proceda a dar lectura a la convocatoria efectuada, la misma que es del siguiente tenor literal: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELABORADOS DE CARNE S.A. "EDCA". De conformidad con los estatutos sociales de la compañía y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas e individualmente al señor Comisario a la sesión de Junta General ordinaria de Accionistas el día 08 de Junio del dos mil Veinte, a partir de la 08H00, en las oficinas de MOTRICENTRO CIA LTDA. Ubicado en las calles Gil Ramírez Dávalos 14-34 y Turuhuayco, para tratar el siguiente asunto único dentro del orden del día

1. Conocer y resolver sobre el informe de Presidente por el Ejercicio Económico de 2019.



**Elaborados de Carne S.A.**

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico de 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General por el Ejercicio Económico de 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del 2019.
5. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del 2019.
6. Resolución de la Junta General respecto al destino de las Utilidades obtenidas en el ejercicio Económico del 2019.
7. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la compañía por el ejercicio Económico del 2019.
8. Aprobación del Orden del Día.

**1).- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE PRESIDENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

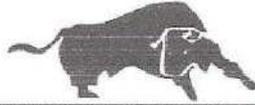
La Señora Valeria Lima Cortés en su calidad de apoderada del señor Presidente de la compañía, toma la palabra y da lectura al informe respectivo, el mismo es analizado por la Junta y aprobado por Unanimidad, y se ordena agregarlo al expediente respectivo

**2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

La Presidenta de la Junta, solicita al señor Pedro Argudo Gualpa, como Comisario de la compañía que exponga su informe, quien pone a consideración de la Junta el mismo, la Junta se toma unos minutos para analizar y posterior a esto lo aprueba por unanimidad.

**3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

La Sra. Presidenta de la Junta, expone a la Junta el informe presentado por la Sra. Susana Salazar de Eljuri, como Gerente General de la compañía, la Junta analiza este informe y posteriormente lo aprueba por unanimidad.



**Elaborados de Carne S.A.**

**4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Se da lectura por medio de la Sra. Presidenta de la Junta a los Estados Financieros correspondientes, los mismos que son discutidos por la Junta, haciendo algunas puntualizaciones y luego de un análisis son aprobados por unanimidad.

**5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

La Sra. Presidenta de la Junta, pone en Consideración de la Junta los informes de los Auditores Externos de la Compañía Sacotto y Asociados sus respectivos informes, los cuales son analizados con detenimiento y son aprobados por unanimidad., se ordena el archivo en los expedientes respectivos.

**6) RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO AL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

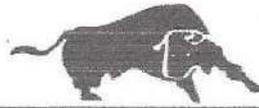
La Junta Resuelve, una vez segregados los valores de Ley, que el valor de las Utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del 2019, sean depositados en una cuenta para Futuras Capitalizaciones, esto es resuelto por unanimidad

**6) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**

La Sra. Presidenta de la Junta propone a la Junta que sea Pedro Argudo Guallpa, como nuevo Comisario de la Compañía, La Junta analiza el tema y es aprobado por unanimidad de igual manera el señor Argudo acepta esta designación y jura cumplirla con el profesionalismo del caso.

**8) APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

Una vez agotado el orden del día, la Presidente de la Junta, ordena un receso, para que la el Acta sea debidamente redactada, una vez instalada nuevamente la Junta siendo las 12H00 en la ciudad de Cuenca, en el domicilio de la compañía, la Presidente declara concluida la Junta suscribiendo los presentes y ordenando el archivo de los documentos habilitantes.



Elaborados de Carne S.A.

Atentamente:

P. Dr. Henry Eljuri Antón.  
Sra. Valeria Lima Cortez

Dr. David Mora V.  
Secretario Ad-hoc

P. Empronorte Overseas  
Sr. Pedro Argudo Guallpa

Pedro Argudo Guallpa  
Comisario